

La Patrulla Gráfica



Edición número 1395

jueves 13 de marzo, 2025

Pag. 2



DPI CAPTURA A PRESUNTO AUTOR INTELECTUAL DEL ASESINATO DE SAID OMAR LOBO BONILLA EN SPS

Policía Nacional decomisa
119 paquetes de supuesta
marihuana en empresa de
envíos en Tocoa, Colón



Pag. 3



Pag. 4

Tras dar muerte a su padre, un
sujeito es detenido en
Siguatepeque por funcionarios
de la UMEP-16

DPI captura a "El compa", tercer
implicado en el secuestro de un
estudiante en Cortés



Pag. 5





Operación de alto impacto

DPI captura al presunto autor intelectual del asesinato de Said Omar Lobo Bonilla en SPS

-Este individuo es el quinto implicado capturado por este hecho y quien ostentaba el rango de jefe en la Mara Salvatrucha (MS-13)

-Además, es conocido como "JR", y el supuesto cabecilla del grupo elite de sicarios "Los Compas"

En el marco de una operación estratégica de alto impacto, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura del quinto implicado en la muerte violenta de Said Omar Lobo Bonilla y de tres personas más.

Esta importante operación fue llevada a cabo por un equipo de agentes de la Unidad de Fuerza de Tareas de Delitos Violentos (FTDV), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Unidad de Inteligencia Policial (DIPOL), en el aeropuerto internacional Villeda Morales de San Pedro Sula, Cortés.

El sujeto fue individualizado con 32 años, originario y residente en un sector de Tegucigalpa, Francisco Morazán.



A este individuo, se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 18 de julio del 2022, por suponerlo responsable de los delitos de asociación para delinquir y asesinato, en perjuicio de Said Omar Lobo Bonilla, José Salomón Vásquez Chávez, Norman Enrique Rodríguez y Luis Armando Zelaya.

Una vez que se tuvo conocimiento del repudiable hecho, varios equipos de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron diferentes diligencias investigativas, logrando individualizar a los supuestos responsables de este lamentable hecho.

Cabe destacar que según la línea investigativa, este quinto capturado, fue el encargado de planificar y ejecutar dicha muerte múltiple en donde perdieron la vida cuatro ciudadanos.

Gracias a estas acciones, se ha logrado la identificación y captura progresiva de los responsables, contribuyendo a la aplicación de la justicia y al fortalecimiento de la seguridad en el país.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado que lo solicita para continuar el proceso con base en Ley.





Operación de Impacto

Policía Nacional decomisa 119 paquetes de supuesta marihuana en empresa de envíos de Tocoa, Colón

-Se estima que la droga se encuentra valorada en más de 297,500 lempiras

En el marco de la lucha contra el narcotráfico, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en coordinación con la Unidad Departamental de Prevención #2 (UDEP-2), realizó una operación de alto impacto en la ciudad de Tocoa, Colón, logrando incautar 119 paquetes de supuesta marihuana.

La intervención tuvo lugar dentro de una reconocida empresa de encomiendas ubicada en la Plaza Gran Play, barrio El Centro de Tocoa, Colón.

Esta operación es el resultado de un intenso trabajo de seguimiento y vigilancia, dirigido a dismantlar estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas que emplean empresas de paquetería para trasladar sustancias ilícitas a diversos destinos.



Durante la acción, fueron detenidos dos hombres, presuntamente vinculados a una organización delictiva. El primer detenido es un individuo de 42 años, mientras que el segundo tiene 41 años y reside en la aldea Lériida, Tocoa, Colón.

Las investigaciones iniciales indican que los detenidos serían responsables del envío de grandes cantidades de droga a través de una empresa de envíos.

En el operativo, se decomisaron 119 paquetes de hierba seca, supuesta marihuana, con un peso total de 261.08 libras y un valor estimado a más de 297,500 lempiras.

El expediente investigativo ha sido remitido a la Fiscalía Regional del Bajo Aguán junto con la evidencia incautada, para continuar con los trámites legales correspondientes.

La Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, desarrollando operativos estratégicos que debiliten las estructuras criminales y fortalezcan la lucha contra el narcotráfico en el país.

Asimismo, se hace un llamado a la población para que colabore con las autoridades y aporte información que contribuya a garantizar la seguridad en el territorio hondureño.





En rápida acción

Tras dar muerte a su padre, un sujeto es detenido en Siguatepeque por funcionarios de la UMEP-16

-Se decomisó la supuesta arma homicida, un cuchillo en el que se observan manchas oscuras similares a la sangre

En una rápida y efectiva acción policial, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), de la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), lograron detener a un sujeto que dio muerte a su padre, tras atacarlo con un cuchillo, en la aldea San José de los Chagüites, municipio de Siguatepeque.

Según informe preliminar, el lamentable hecho se reportó el miércoles en horas de la mañana, cuando la víctima, identificada como Miguel Ángel Mejía Montoya, falleció a consecuencia de las heridas que su hijo le provocó con el arma blanca.



Luego de tener conocimiento de lo sucedido, un equipo de agentes preventivos al mando del Sub Comisionado Gilberto Rojas, inició la búsqueda del sospechoso, quien fue requerido cuando pretendía huir del sector para evadir su responsabilidad penal.

Durante las labores de captura, los funcionarios policiales recuperaron la presunta arma homicida, un cuchillo que presenta manchas oscuras similares a la sangre, el cual será enviado a los laboratorios para su análisis.

El detenido y la evidencia, fueron trasladados a las instalaciones de la UMEP-16, para que la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), prepare el expediente del caso por el delito de parricidio, y lo remita a la Fiscalía de esa localidad y se proceda conforme a lo establecido en ley.

Las autoridades han expresado su compromiso de esclarecer los detalles de este lamentable suceso y garantizar que se realizarán las diligencias necesarias para que no quede en la impunidad.



Acción de alto impacto

DPI captura a "El Compa" tercer implicado en el secuestro de un estudiante en Cortés

-Este individuo es señalado como facilitador y encargado de transportar a los miembros de la Pandilla 18 en actos ilícitos



En una operación de alto impacto, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la captura de un presunto integrante de la Pandilla 18, quien es el tercer implicado que ha sido requerido por el secuestro de un estudiante, por el que se exigía un rescate de 10 millones de lempiras.

Esta acción se llevó a cabo gracias a una exhaustiva investigación y a la implementación de técnicas avanzadas por parte de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), que culminaron en el arresto del individuo en la colonia San Carlos, municipio de Choloma, Cortés.

Al detenido, un hombre de 45 años, conocido en el bajo mundo como alias "El Compa", originario de Choloma, se le decomisó un vehículo turismo, tipo taxi y un teléfono celular, que se presume contiene información relevante para la investigación.

Antecedentes del caso

Los hechos que motivaron esta intervención policial se suscitaron el 1 de marzo del presente año, cuando la víctima, un estudiante de 17 años, se encontraba en su lugar de trabajo junto a su padre.

En ese momento, un grupo de individuos armados, que se desplazaban en un vehículo, irrumpieron en el establecimiento y secuestraron al menor, llevándolo a un destino desconocido.

Posteriormente, los familiares del estudiante comenzaron a recibir llamadas de los presuntos secuestradores, quienes exigían la suma de 10 millones de lempiras a cambio de la liberación del menor.

Los delincuentes amenazaron a la familia con atentar contra la vida del joven si decidían informar a las autoridades. En un acto de desesperación por la seguridad de su hijo, los padres accedieron a entregar medio millón de lempiras como adelanto; sin embargo, los secuestradores continuaron demandando el resto de la suma acordada.

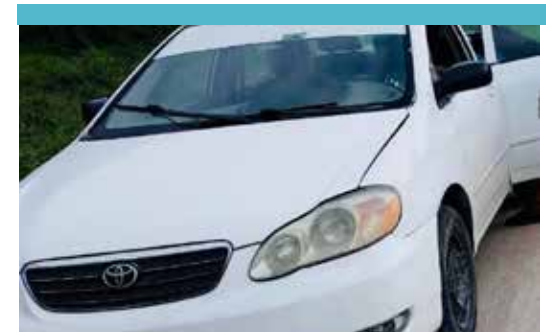
Al recibir la denuncia formal de los progenitores, la DPI activó un equipo de expertos en el área, quienes, gracias a su rápida y efectiva intervención, lograron

rescatar al menor sano y salvo, evitando así el pago de los nueve millones y medio restantes exigidos por los sospechosos.

El detenido, alias "El Compa", es señalado como un facilitador dentro de la estructura criminal, encargado de transportar a los miembros de la Pandilla 18 durante la realización de actos ilícitos, así como de trasladar armas y drogas, utilizando su taxi como medio de transporte para evadir a las autoridades.

Como resultado de su implicación en estos delitos, el sospechoso enfrentará cargos por secuestro agravado y asociación para delinquir, y será presentado ante el Ministerio Público (MP) para el correspondiente proceso legal, conforme a lo estipulado en el Código Penal.

La DPI, a través de la UNAS, reafirma su compromiso de continuar trabajando en la mejora de las investigaciones, tanto técnicas como científicas, para brindar una respuesta eficaz ante este tipo de delitos y llevar a los responsables ante la justicia.





Orden judicial

Policía Nacional captura a sujeto por el delito de contrabando en Ocotepeque

-Se le ejecutó una orden judicial emitida el 3 de marzo de 2025



Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Prevención #14 (UDEP-14), arrestaron a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de contrabando agravado.

La acción operativa se ejecutó mediante seguimiento y vigilancia, en la colonia San Antonio, Ocotepeque, con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF).

Al detenido de 34 de años, originario y residente en el mismo lugar de la detención, se le ejecutó una orden de captura emitida el 3 de marzo de 2025, por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción.

Por lo anterior, el detenido fue puesto a disposición del Juzgado que emitió su formal arresto para que se le siga el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir trabajando en coordinación con la comunidad, para reducir la impunidad y garantizar la seguridad a través de estas acciones operativas.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Agentes de la UMEP-8 aprehenden a dos personas por diferentes ilícitos en San Pedro Sula, Cortés

-Uno de los requeridos es un menor infractor de 17 años, a quien se le decomisó envoltorios con presunta droga



el mismo lugar del arresto, a quien se le supone responsable del delito de maltrato familiar en perjuicio de un testigo protegido.

En ese sentido, ambos aprehendidos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes para que se les siga un proceso de acuerdo a lo establecido en ley.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra el delito y la protección de la seguridad ciudadana.

En atención a denuncia interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencias (SNE) 911 y labores de patrullaje, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8), requirieron a dos personas por diferentes ilícitos en San Pedro Sula.

El primer aprehendido, es un menor de 17 años, quien fue requerido en la colonia Rivera Hernández de San Pedro Sula, por suponerlo responsable de la infracción penal de tráfico de drogas, ya que se le decomisaron 15 bolsitas transparentes con hierba seca, supuesta marihuana y 15 envoltorios plásticos conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína.

Por otra parte, en la colonia Jerusalén, La Lima, Cortés, se detuvo a un hombre de 27 años, originario de Yoro y residente en





Accionar policial

Agentes de la UMEP-16 realizan recuperación de dos vehículos en el municipio de Taulabé

Agentes de la UMEP-16 realizan recuperación de dos vehículos en el municipio de Taulabé

Producto de labores de saturación, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPCS), lograron la recuperación de dos vehículos en el municipio de Taulabé, Comayagua.

Durante las diligencias, se requirió para efectos de investigación a dos hombres de 42 años, originarios de distintos sectores del departamento de Comayagua.

Entre los automotores recuperados se encuentra una camioneta, color gris, que presentaba denuncia por apropiación y retención indebida. Este automotor fue encontrado en un taller de pintura, y se procedió a su decomiso de acuerdo con las normativas legales establecidas.

Mientras que el segundo vehículo recuperado es un turismo, color blanco, año 2015, el cual tiene reporte de robo en Guatemala del 26 de abril de 2023, según alerta emitida por INTERPOL, en el marco de la cooperación internacional en la lucha contra el crimen transnacional.

Este operativo es un ejemplo más del compromiso de las autoridades con la seguridad y el bienestar de la población.





Lo último

DPI detiene un adulto mayor en poder de una mini Uzi en Intibucá

-La detención se ejecutó en la aldea Bañadero, municipio de Santa Lucía, Intibucá



En un operativo de investigación e inteligencia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo la detención de un individuo de 60 años, quien se encontraba en posesión de un arma de fuego tipo mini Uzi.

Este arresto se realizó en la aldea Bañadero, en el municipio de Santa Lucía, Intibucá, y se enmarca dentro de los esfuerzos continuos de la DPI para combatir la criminalidad, garantizar la seguridad y tranquilidad en el territorio hondureña.

Durante el procedimiento, se decomisó un arma de fuego tipo mini Uzi, junto con un cargador

que contenía siete cartuchos sin percutir, por lo que el requerido enfrentará cargos por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

Tras su arresto, el imputado fue puesto a disposición de las autoridades del Ministerio Público de la región, donde se llevará a cabo el correspondiente proceso legal conforme a los procedimientos establecidos.

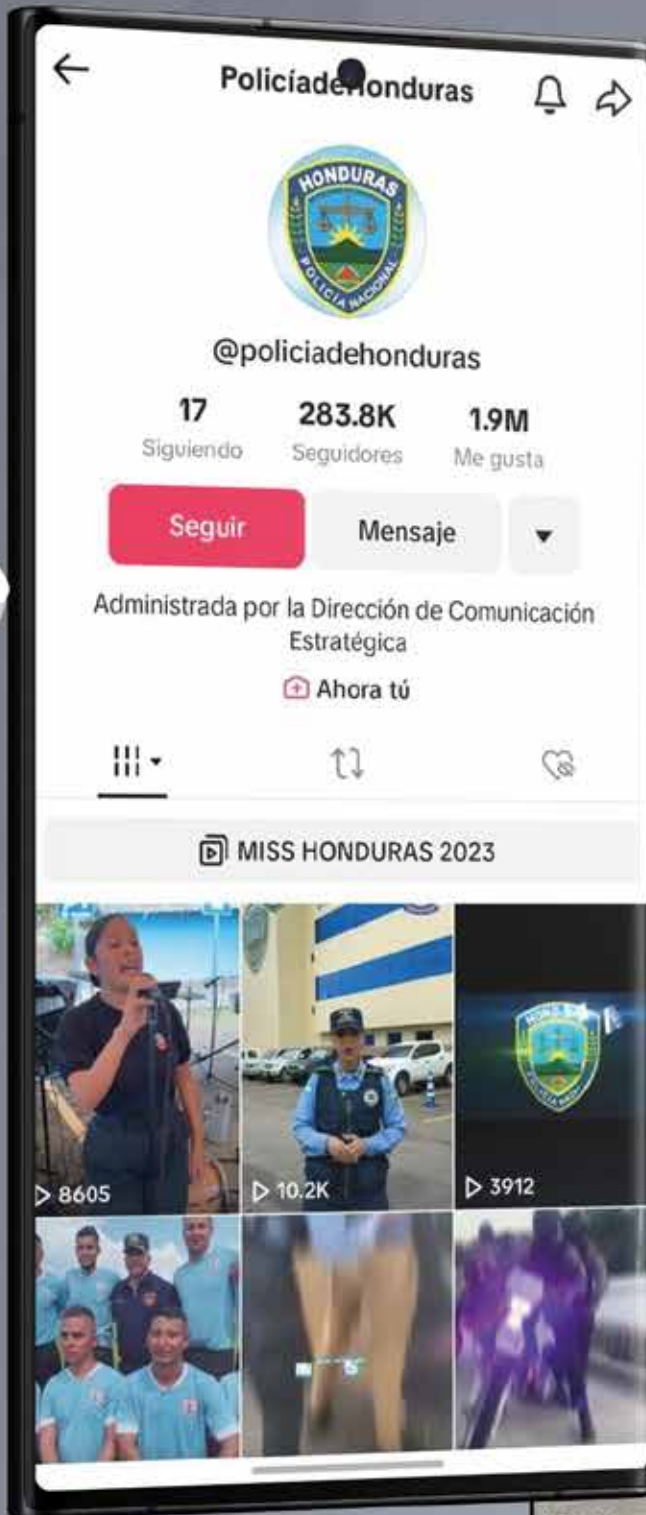
La DPI reafirma su compromiso de colaborar estrechamente con las diversas entidades del sistema de justicia, en la lucha contra los delitos en todas sus formas, con el objetivo de llevar a los responsables ante la justicia y contribuir a un entorno más seguro para la población.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operaciones estratégicas

DIPAMPCO captura a dos miembros de la Pandilla 18 vinculados a extorsiones y otros delitos

-Alias "Ántrax" y "El Yerno" tienen conexiones familiares con un cabecilla de la organización criminal que actualmente se encuentra en prisión



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) sigue reforzando sus operaciones en la capital, con un enfoque estratégico en inteligencia e investigación, con el fin de capturar a miembros activos de organizaciones criminales involucradas en extorsión y otros delitos.

Las acciones operativas implementadas han permitido que unidades especiales de la DIPAMPCO ubicaran y capturaran a dos individuos mientras realizaban una ronda de cobro de extorsión en la colonia San Isidro, Comayagüela.

Las investigaciones indican que ambos capturados pertenecen a la Pandilla 18, y uno de ellos tiene vínculos familiares con un

alto líder de la misma organización, quien se encuentra detenido por su implicación en varios crímenes. Esta conexión los hacía responsables de coordinar y ejecutar extorsiones en dicha área.

Testimonios de agentes que participaron en la operación señalan que los detenidos mantenían en constante temor a numerosos dueños de pequeños comercios, así como a operarios del transporte público de varias rutas y terminales, a quienes les exigían pagos semanales a cambio de no atender contra sus negocios.

Los arrestados fueron identificados con los alias de "Ántrax" de 19 años y alias "El Yerno" de 21, este último quien está vinculado directamente con un cabecilla de la pandilla que se encuentra recluido en un centro

penitenciario de máxima seguridad.

Durante la captura, las autoridades incautaron dinero en efectivo producto de las extorsiones y dos teléfonos móviles, los cuales serán sometidos a un exhaustivo análisis, ya que se presume que están vinculados a las actividades delictivas que ambos realizaban en nombre de la Pandilla 18.

Con estas detenciones, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo su operatividad en la capital para atender de manera inmediata las denuncias de la población hondureña a través de la línea 143 o el número celular 8992 - 7777.





Pronta respuesta

Por el delito de agresiones sexuales arrestan a sujeto en El Porvenir, Atlántida

-El Sistema Nacional de Emergencia 911, fue alertado sobre la agresión de la víctima de seis años



La Policía Nacional, a través de agentes de la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), dieron respuesta a una denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencias 911 y lograron requerir a un sujeto, por suponerlo responsable del delito otras agresiones sexuales en perjuicio de una menor de seis años.

El detenido es un ciudadano de 44 años, originario de Santa Bárbara y residente en la comunidad 9 de Julio de El Porvenir, Atlántida, mismo sector donde se efectuó el arresto.

Por lo anterior, el sospechoso fue puesto a la orden del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que conforme a ley corresponde.

En la acción operativa participaron funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad (DNPSC), asignados a la UDEP-01, Atlántida.

La Policía Nacional, continúa trabajando arduamente para contrarrestar los índices delictivos en los distintos sectores de responsabilidad.





Patrullajes preventivos refuerzan la seguridad en mercados y transporte urbano de San Pedro Sula

-Las acciones buscan combatir la extorsión, detectar órdenes de captura y garantizar espacios seguros

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en mercados y puntos de buses de San Pedro Sula, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), realiza labores de patrullaje preventivo y control.

Las inspecciones realizadas incluyen la verificación de antecedentes mediante el sistema NACMIS, permitiendo identificar a personas con órdenes de captura pendientes.

Además, buscan disuadir la comisión de delitos como la extorsión y el robo, protegiendo a comerciantes, compradores, pasajeros y conductores del transporte urbano.

La estrategia, enmarcada en la Guerra Contra la Extorsión, tiene como objetivo debilitar las estructuras criminales que afectan la actividad comercial y el transporte público, garantizando un entorno seguro para la ciudadanía.

En los mercados de San Pedro Sula, puntos estratégicos de la economía local, los agentes refuerzan la vigilancia en áreas de mayor riesgo, asegurando que tanto vendedores como clientes puedan realizar sus actividades con tranquilidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de recuperar espacios públicos, fortalecer la relación con la comunidad y combatir frontalmente la criminalidad organizada, promoviendo una ciudad más segura y libre de extorsión.





En la capital

DPI captura sujeto que evadió la justicia durante 14 años por abuso sexual en Tegucigalpa

-Juzgados capitalinos lo solicitaban desde el 10 de noviembre de 2011

En respuesta a un caso de abuso sexual ocurrido en 2011, un equipo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura de un hombre que había evadido la justicia durante 14 años, acusado de abusar sexualmente de una menor de 16 años.

La captura se produjo tras un exhaustivo trabajo de seguimiento y vigilancia realizado por el Departamento de Búsqueda, Localización y Capturas de la DPI, quienes ubicaron al sospechoso en la aldea Corralitos, sector El Piliguín, en el municipio del Distrito Central.

El detenido de 32 años, originario de Santa Lucía, Francisco Morazán y residente en la capital, cometió su ilícito interceptando a la menor y llevándola por la fuerza para agredirla sexualmente.

Tras una investigación minuciosa, los agentes de la DPI recolectaron pruebas suficientes para identificar al agresor como el principal responsable del delito. Como resultado, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa emitió una orden de captura el 10 de noviembre de 2011.

Una vez detenido, el sujeto fue trasladado a los Juzgados que solicitaron su captura, donde deberá enfrentar cargos por el abuso sexual de la menor.

La DPI reafirma su compromiso con la lucha contra la violencia sexual, especialmente contra los más vulnerables, y hace un llamado a las personas que hayan sido víctimas de este tipo de delitos a denunciar para que los responsables enfrenten la justicia.

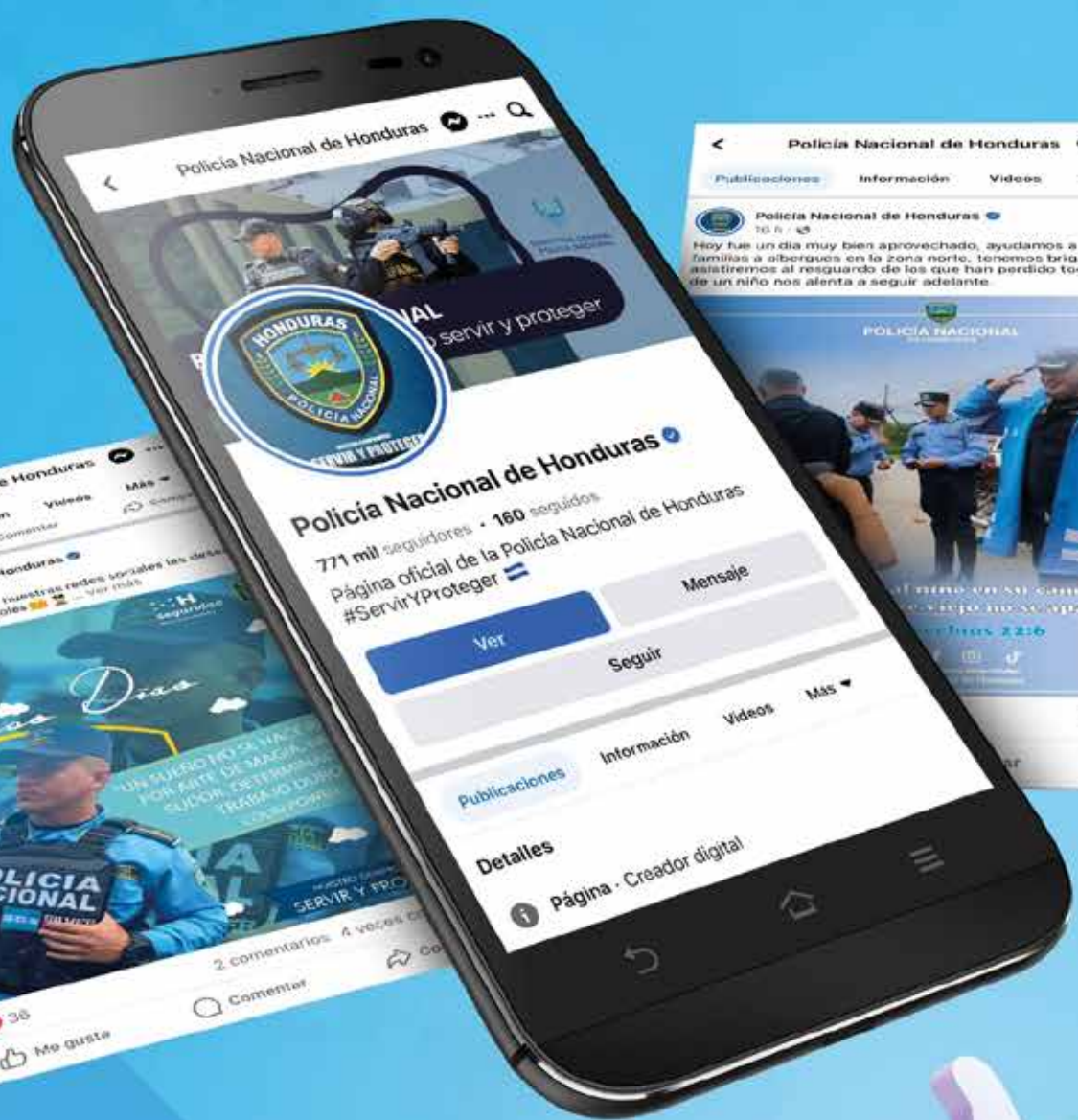




SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Acción policial

Agentes de investigación arrestan a mujer acusada de tres delitos en Cortés

Se le ejecutó una orden de aprehensión para que responda por posesión ilegal de arma de fuego, asociación ilícita y adquisición de vehículo robado



Luego de llevar a cabo un trabajo investigativo, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró individualizar y capturar a una mujer vinculada a varios hechos delictivos suscitados en la zona norte del país.

Esta importante actividad policial fue liderada por funcionarios de Interpol, de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la colonia Jerusalén, La Lima, Cortés.

La ahora detenida de 25 años, es originaria y residente en un sector de dicho departamento, a quien se le ejecutó una orden de aprehensión emitida por el Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de San Pedro Sula, en fecha 30 de enero de 2017, por suponerla responsable del delito de posesión ilegal de arma de fuego, asociación ilícita y adquisición de vehículo

robado, en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras y testigo protegido.

Es importante mencionar que, según las investigaciones llevadas a cabo por un equipo de agentes de la DPI, dicha mujer, era menor de edad cuando participó en la comisión de los diferentes hechos delictivos.

La Policía Nacional, a través de la DPI, continúa ejecutando diferentes actividades operativas e investigativas, con el objetivo de arrestar a sujetos que tienen cuenta pendiente con la justicia.

De esta manera, la ahora capturada fue puesta a disposición de las autoridades competentes para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Agentes policiales de la UDEP-03 arrestan a presunto responsable de asesinato en Comayagua

-Es solicitado por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Dulce Nombre de Culmí, Olancho

Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), capturaron en el municipio de La Libertad, Comayagua, a un presunto responsable del delito de asesinato.

Cabe destacar que el arresto se realizó tras diligencias de investigación, seguimiento y vigilancia, por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) asignadas a la UDEP-03.

Al imputado, se le ejecutó una orden de arresto girada por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Dulce Nombre de Culmí, Olancho, en fecha 5 de febrero de 1997, para que responda por el asesinato de José Adalid Murillo Calero. Se conoció que este hecho violento fue motivado por supuestas enemistades personales.

Luego de ser requerido, al detenido se le hizo saber sus derechos, se realizó su traslado al departamento de Olancho y fue puesto a la orden de las autoridades que lo solicitan.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, continúa trabajando para garantizar que los responsables de actos criminales en la zona central del país enfrenten la justicia y así evitar que estos delitos queden impunes.





Policía Nacional arresta a cuatro ciudadanos por portación ilegal de arma de fuego en La Paz

- Se efectuó el decomiso de diferentes tipos de arma de fuego y munición

La Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestó en distintos lugares del departamento de La Paz, a cuatro ciudadanos, por suponerlos responsables del delito de portación ilegal de arma de fuego.

Inicialmente, se detuvo a dos sujetos de 19 y 52 años, originarios del municipio de Cabañas, a quienes se les decomisó un fusil calibre 22 mm y una escopeta calibre 12 mm con dos cartuchos sin percutir.

Entre tanto, al tercer arrestado de 42 años, originario del municipio de Guajiquiro, se le decomisó una pistola calibre 9mm con 13 cartuchos sin percutir.

Por último, se requirió a un individuo originario de la aldea Yarumela, La Paz, por cometer falta en proceso electoral, a quien se le decomisó una pistola calibre 9mm con 15 cartuchos sin percutir.

La Policía Nacional mediante el cumplimiento del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, mantiene operaciones permanentes para prevenir la comisión de faltas y delitos en los 19 municipios del departamento de La Paz.





Orden judicial

Policías de la UMEP-7 capturan a mujer por el delito de estafa en San Pedro Sula

-Contaba con una orden de captura emitida el 23 de abril de 2011

Mediante un trabajo de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), capturaron a una mujer, por suponerla responsable de los delitos de falsificación de documentos públicos y estafa.

A la detenida de 43 años, originaria de Tela, departamento de Atlántida, se le ejecutó orden de captura emitida el 23 de abril de 2011, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial del Progreso, Yoro.

Su detención se llevó a cabo mediante trabajos de vigilancia y seguimiento por funcionarios policiales en la 33 Calle, a la altura de la colonia Miguel Ángel Pavón de San Pedro Sula.

La ahora arrestada fue remitida a las autoridades competentes que solicitaron su captura para iniciar el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, reitera su compromiso de seguir trabajando en cumplimiento a órdenes de capturas pendientes a nivel nacional.





Traspaso de mando

Autoridades de seguridad realizan traspaso de mando en El Paraíso

-El Comisario Garcia Muñoz fue despedido en medio de autoridades policiales y autoridades civiles del departamento de El Paraíso

En un acto protocolario, autoridades de la Policía Nacional, realizaron el traspaso de mando de la Unidad Departamental de Prevención #7 (UDEP-7), Danlí, El Paraíso.

Durante la ceremonia, desarrollada en las instalaciones de la Cámara de Comercio e Industrias de Danlí, se contó con la presencia del titular de la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales Comunitarios (DAIC), Comisionado General Roger Alberto Maradiaga Borjas, Director de Recursos Humanos Comisionado General Lincoln Gustavo Pacheco Murillo, Comisionado de Policía Hugo Leonel Velásquez Aguilera Jefe Regional #7, la transición se quedó oficializada cuando el Comisario de Policía Lisandro Garcia Muñoz, entregó al Sub Comisionado de Policía Juan Guillermo Rodríguez López.



En su discurso de despedida, el Comisario Garcia Muñoz destacó los avances logrados en el combate con estructuras criminales, el acercamiento con las autoridades del departamento así mismo con autoridades de ministerios cristianos y expresó el agradecimiento primero a Dios por haberle permitido liderar esta zona y mantener en todo momento el acercamiento con la comunidad "Ha sido un honor liderar este equipo y contribuir a mejorar la seguridad de la zona oriental del país," Estoy seguro de que el Sub Comisionado de Rodríguez López, continuará impulsando la seguridad al servicio de la comunidad con compromiso y excelencia," afirmó.



Con este relevo de mando, la Unidad Departamental de Prevención #7 (UDEP-7) El Paraíso, inicia una nueva etapa con el compromiso de garantizar la seguridad y dinamizar las estrategias en pro de la seguridad y el bienestar de la ciudadanía del departamento de El Paraíso asegurando así una respuesta a las necesidades de la comunidad y el fortalecimiento de la justicia en la zona oriental del país.



UMEP-3 aprehende a cinco presuntos miembros de la Pandilla 18 por en la capital

-El requerimiento de los sospechoso se realizó tras alerta de la privación de la libertad de un ciudadano

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3) requirieron en la colonia La Cañada de la capital, a cinco supuestos miembros activos de la Pandilla 18, quienes enfrentan cargos por delitos flagrantes y la infracción penal de robo de vehículo, robo con violencia e intimidación, robo de uso de vehículo automotor, privación ilegal de la libertad y portación ilegal de arma de fuego.

Entre los aprehendidos se encuentran alias "Fustra" de 18 años, alias "Caminando" de 17 años, alias "El Chino" de 29 años, alias "Relajado" de 15 años y alias "Caminante" de 22 años, a los que se les verificó sus antecedentes y varios presentan detenciones por extorsión, tráfico de drogas y portación ilegal de armas de fuego.



Durante la acción, las autoridades lograron el decomiso de una motocicleta, y un vehículo tipo turismo, los cuales presentan reporte de robo, y un arma de fuego, la cual será enviada a los laboratorios para un análisis balístico y determinar si ha sido utilizada para cometer homicidios.

Este operativo se llevó a cabo luego de recibir una alerta sobre el robo de un vehículo en la residencial Roble Oeste, por lo que de inmediato un equipo de agentes dio inicio a un seguimiento, logrando ubicar un automotor que ingresaba a la colonia La Cañada, originándose una persecución que terminó en la aprehensión de los cinco individuos.



De esta manera, los requeridos fueron trasladados a la fiscalía de turno para continuar con el proceso legal correspondiente. La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continúa implementando operativos de saturación para combatir la criminalidad.



MARZO MES



DEL PADRE

HONDUREÑO

